



Informativo virtual
para integrar la familia
naval colombiana



N° 192
www.cyber-corredera.de

Unidos por el mar
y exhaustos por
el último poste

Director: Jorge Serpa Erazo • Editor: TFES(r) Francisco Rodríguez Aguilera ■

<mailto:enfermero@cybercorredera.com>

EN ESTA EDICIÓN:

A MI AMIGO Y COMPAÑERO DE SIEMPRE

LA ÚLTIMA TARDE CON MI PRIMER
COMANDANTE

COLOMBIA EN LISTA BLANCA DE LA
ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL

EL VICEALMIRANTE PORRAS Y LOS NÚMEROS
PRIMOS Y LA IMPORTANCIA DE SU
INVESTIGACIÓN

OFICIO CONMEMORATIVO DE LA INFANTERIA DE
MARINA

ARMADORES DE COLOMBIA URGEN CREAR
AGENCIA NACIONAL MARÍTIMA

CYBER – POEMA

OBITUARIO

CYBER- ZAFARRANCHO GRAFICO

CYBER-CORREO DE LA ARC LULU

EL EQUIPO DE LA CYBER-CORREDERA

CYBER-MASCARON DE PROA

A MI AMIGO Y COMPAÑERO DE SIEMPRE

Palabras de despedida al Almirante ALVARO CAMPOS CASTAÑEDA

Escuela Militar de Cadetes (Febrero 11 de 2017)

Por: Almirante MANUEL F. AVENDAÑO GALVIS



Estimados amigos todos:

Con la solemnidad de este oficio religioso que nos pone de presente el inevitable tránsito de la vida terrenal a la vida eterna, y apegado al rito ceremonioso que anuncia el final del Derrotero de un marino que amó a su patria, despedimos al Almirante Álvaro Campos Castañeda, amigo y compañero de equipo en muchas singladuras que ha arriado su Insignia con la misma dignidad y nobleza que siempre le caracterizaron, porque fue respetuoso y augusto con la vida, con su familia, con sus compañeros, con su profesión y con su fe cristiana.

Darle el último adiós a un gran amigo resulta muy triste y doloroso, mucho más cuando el que zarpa de este mundo es el apreciado Sr. Almirante, Álvaro Campos Castañeda, Con certeza nos deja un vacío enorme, su ausencia nos priva de una persona culta, respetuosa, noble, comprometida con el bien común, y con la heredad de la institución naval a la que le brindó todo el vigor de su personalidad y

su profesionalismo.

Desde cadete naval por sus venas corría el afán de prepararse muy bien intelectual y profesionalmente lo que le permitió formar parte del escogido grupo que continuó sus estudios en la Escuela Naval de la Republica Sueca, y años más tarde, como oficial, una especialización, en la Escuela Naval de postgrado, en Monterey California. Ese bagaje de conocimientos en su tula marinera, fue motivo para que el Mando Naval en los años ochenta, lo destacara en comisión a Alemania para dirigir por un tiempo el grupo de inspectores navales, durante la construcción de las Fragatas colombianas.

En buena hora, nos vimos comprometidos en cargos de mar y tierra, con el firme propósito de dar lo mejor de nuestras capacidades para concurrir al éxito en las operaciones de los buques y dependencias administrativas donde estuvimos asignados. Recuerdo cómo, con entereza y corazón desafiaba las extenuantes faenas del servicio y las exigentes jornadas en el mar y en tierra, propias de la profesión. Fue más que un aliado en el empeño de lograr qué: los buques donde pisó sus cubiertas fuesen los más eficientes, que las soluciones que se debían tomar resultaran acertadas y que los proyectos de gran impacto institucional y nacional bajo nuestra responsabilidad, tuviesen la impronta de una ejecución transparente y eficaz, verbigracia, la construcción y puesta en funcionamiento de la Base Naval de Málaga, en el Pacífico colombiano, ejemplo del cómo se deben realizar las grandes obras en este país. Qué agradables experiencias compartimos juntos y cuantos gratos recuerdos le deja a la Armada Nacional uno de los luceros que alumbraron su trayectoria.

El Almirante Campos Castañeda, marino experimentado de perfil conciliatorio, analítico, firme en sus convicciones y creencias, y de aquilatados principios, cultivó la profesión naval con el decoro y los nobles



preceptos de los auténticos hombres de mar. Amigo incondicional a quien se podía abordar para pedirle un buen consejo o una ayuda que estuviera a su alcance, así era el estilo que lo identificaba. Como se puede colegir de estas sentidas notas, tuve el privilegio de contar en variadas ocasiones con un profesional a carta cabal, un compañero de equipo y un amigo leal desde siempre. Su Bitácora dirá que sirvió a la patria con honradez, sin reservas y con dedicación exclusiva, a la causa del país en sus mares.

Hace casi 56 años Alvarito, como amistosamente le decía, resolvió darle más contenido a su vida y encontró en Regina Piñeres Valet, encantadora dama Cartagenera, el otro lucero que iluminó la singladura más importante de su existencia, construyendo con ella un cálido, amable y acogedor hogar. Enlace matrimonial que fue bendecido con el arribo de sus tres hijos, Martha Rocío, Álvaro Eduardo y Abel Enrique quien siguiendo las aguas de su padre se graduó de oficial naval en la Academia Naval de Annapolis, de la Armada de los Estados Unidos. Con el tiempo vinieron lo que llamo “el alimento del alma”, sus consentidos nietos: Cristina, Ana Carolina, María Paula, Tomás, María de los Ángeles, Sofía, Álvaro, Pablo Tomás, Sara Cristina, y Felipe. La familia ocupó siempre un lugar muy importante en su corazón constituyéndose en la inspiración, y motivación para capear los avatares de la profesión militar. Para Álvaro el hogar ocupaba su corazón y Regina reinaba en él.

Un eclipse tornó su existencia en un proceso de desvanecimiento de la vitalidad física que enfrentó con serenidad, decoro e hidalguía admirables. A su lado, Regina y los miembros de su distinguida familia, siempre pendientes de su salud y bienestar lo acompañaron y le prodigaron gratos momentos con amoroso cuidado y cariñosa devoción.

Álvaro, amaste y serviste a Colombia, amaste y te entregaste a la Armada Nacional, amaste y honraste tu hogar. En tierra quedó el portalón de tu existencia, largaste los cabos de amarre y aseguraste las anclas para alejarte del planeta azul con destino hacia al otro mar, el de la felicidad sin límite y la inmortalidad del alma. Entregas a tus herederos como legado, la realización de tus sueños y la memoria de un buen ciudadano colombiano, esposo, padre y abuelo ejemplar.

La esperanza del cristiano es que volveremos a ver a los nuestros porque así lo ha prometido Dios. Esta esperanza debe alentarnos pues todo no se acaba aquí. (San Juan 14)

Querida Regina, familia Campos Piñeres, apreciadas Cláudias, estimado Almirante Blain, una amistad sincera por más de 50 años me da la fortaleza para decirles que mi familia y sus amigos estamos solidariamente con ustedes en estos luctuosos momentos y que entendemos que aunque la tristeza y la nostalgia los cobija debemos estar agradecidos con Dios por lo que nos ha dado, sobre todo nuestras lindas familias y que porque nuestros hijos y nietos permanecen bendecidos. Para terminar, este verso de San Pablo: “que la paz de Dios guarde tu corazón y el de tu hermosa familia en Cristo Jesús, Señor nuestro”

Alvarito, salúdame al amor de mi vida, descansa en la Paz del Señor.

Muchas gracias.

LA ÚLTIMA TARDE CON MI PRIMER COMANDANTE

Vicealmirante (Ra) Luis Alberto Ordóñez Rubio. Ph.D.

LA AMENA TERTULIA

Domingo 5 de febrero por la tarde, una agradable reunión de cuatro hombres de mar con sus compañeras de toda la vida y algunos de los hijos. Los temas: el mar, la vida naval y las anécdotas de nuestra Armada Nacional contemporánea. Dos generaciones de Almirantes departiendo amenamente al calor de unos gin tonic y disfrutando una inusual brisa fresca y seca, más común de otras épocas del año en nuestra querida Cartagena de Indias. El señor Almirante Campos se veía más saludable que nunca, alegre y con el semblante relajado mientras narraba apasionantes eventos de la historia naval, no contados por nadie sino vividos en persona; la época de estudios como cadete en Suecia, la maestría en Electrical Engineering obtenida con gran esfuerzo en la Naval Postgraduate School de Monterey en California, el Plan Neptuno y su participación como parte de la primera comisión inspectora, su regreso a Colombia, el paso por el Naval War College, la designación como Comandante del ARC “Gloria”, el huracán que por poco hace zozobrar nuestra nave insignia, el honor de hacer parte del



almirantazgo colombiano, la base naval de Bahía Málaga, su designación como Comandante de la Armada Nacional y la renuncia a tan digno nombramiento anteponiendo su honor antes que servir a un Comandante General menos antiguo. Muchas lecciones de comando, de vida familiar, de honor y de liderazgo. Nadie, en esa reunión, podría pensar que cuatro días más tarde nuestro querido contertulio estaría en la presencia del Todopoderoso. La vida es corta, pasa rápido y solo queda lo que hemos sembrado.

MI PRIMER COMANDANTE



Al señor Almirante Campos lo conocí en 1977 cuando comandaba, como Capitán de Fragata, el ARC “Córdoba”, un destructor transporte de la clase Rudderow, construido en 1944 y con una inmensa capacidad de alojamiento pues los anchos pasillos estaban diseñados para transporte de tropa para lo cual se instalaban camas de cinco pisos, ese era el alojamiento de los cadetes de primero y segundo año que nos iniciábamos en la vida del mar con un crucero a los puertos de Barranquilla y Santa Marta. Desde el primer momento en cubierta, mientras se soltaban amarras y se subía la presión de las calderas para dar marcha atrás alejándonos del muelle de la Base Naval, me impresionó esa figura robusta y fuerte de hombre de mar, dando órdenes perfectamente claras a la tripulación repartida en los puestos de servicios especiales: lasquen cabos, firme el dos, máquina de estribor un tercio avante, todo el timón a babor, paren máquinas, todo el timón a estribor, ambas máquinas atrás, suelten el cabo dos; tres pitadas se escucharon mientras esa imponente nave de acero iba rompiendo la inercia y se movía como un ser animado gracias a la labor coordinada de una tripulación entrenada y formada para el trabajo en equipo. Ahora el buque estaba libre y maniobrando autónomamente bajo el liderazgo, la pericia y destreza marinera del capitán Campos.

El primer comandante siempre impacta y esta no fue la excepción, sobre todo por su carácter y liderazgo, pero aún más por ese don de gentes: sin maltratar ni tener que gritar se veía la labor de comando en una unidad que parecía un solo cuerpo. De esa vivencia me despertó un especial interés lo que pasaba en las entrañas del buque con cada orden que el comandante daba a las máquinas, allí se confirmó la vocación por la ingeniería naval. Tengo claro que no fue el calor infernal del cuarto de calderas o el penetrante olor a fuel oil lo que me indujo a escoger esa especialidad, sino haber visto la tenacidad, el conocimiento y el interés de ese puñado de hombres sudorosos que desde los cuartos de máquinas le cumplían a su comandante para hacer mover, mediante el uso del vapor, esa mole de acero y la convertían en toda una ciudad flotante, autónoma en la producción de electricidad, agua, aire acondicionado y demás servicios básicos para la supervivencia en el mar y el cumplimiento de la misión como unidad mayor. Algo realmente maravilloso.



MONTEREY Y EL PLAN NEPTUNO

Coincidimos con el señor Almirante Campos no solamente en esa, mi primera experiencia como marino de guerra, sino también en haber estado estudiado maestrías en Monterey y como parte del Plan Neptuno; programas que han impactado a la Institución y que marcan, aún hoy, un derrotero de progreso y modernidad.



Hablar de las fragatas misileras con quien hizo parte como pionero del Plan Neptuno en Kiel, Alemania, a principios de los años 80's junto con el entonces Capitán de Navío ingeniero Ruan, y con dos ex comandantes de la ARC Caldas, los señores Almirantes Galvis y Blain, además del suscrito dos veces ingeniero jefe de esas maravillosas unidades, copó buena parte de la conversación. Allí recordábamos las experiencias de tan significativo proyecto, pero además las vivencias personales y familiares de quienes como primeros tripulantes tuvimos la fortuna de vivir en Alemania y luego durante muchos años servir a bordo. Las fragatas, cerrando el ciclo de nuevas adquisiciones de submarinos oceánicos y buques oceanográficos de última generación en aquella época, marcaron un cambio más que tecnológico, cultural, y entonces esa marina fue otra diferente a la de los buques "viejos". La institución se hizo más preparada en lo académico y profesional. Las tripulaciones subieron sus niveles de conocimiento y de comportamiento. Se cambiaron los "bares" por las aulas para el estudio autónomo en las tardes después del trabajo en puerto, y la improvisación por los conceptos sustentados en el conocimiento y la razón que da este último. Nuestra Armada contemporánea es producto de ese cambio cultural.

LAS ESPOSAS NAVALES

Nuestras señoras disfrutaron la tertulia igual o más que nosotros mismos. Cada aporte enriquecía la charla y como no, si ellas han coincidido en todas nuestras experiencias de vida naval, las buenas y las más difíciles, siempre han estado allí acompañándonos, apoyando, soportando la familia. Ellas sufren, comparten, pero sobretodo hacen posible que sus esposos puedan zarpar con tranquilidad pues los hijos quedan en las mejores manos. Regina con alegría contaba lo que sucedía cuando el señor Almirante tenía que partir lejos del hogar. Es que lo problemas, todos lo sabemos, aparecen cuando ellas están solas. De ahí nuestra admiración y reconocimiento a las esposas navales. Sin ellas, lo afirmaba el señor Almirante, la carrera no sería exitosa.

Una tarde en definitiva rica en aprendizaje, en amistad y amor institucional. La disfruté como ninguno, pues en nuestra joven marina donde hasta hace apenas dos años aún podíamos departir con oficiales de la primera promoción, la de 1935, hemos sido parte de muchas de las historias y de las que no, se ha tenido la oportunidad de conocer a los protagonistas y escuchar de ellos la narración de los acontecimientos como en esta ocasión.

BUEN VIENTO Y BUENA MAR

Señor Almirante Campos, mi primer comandante, buen viento y buena mar en su travesía al más allá. El zarpe fue muy concurrido, parece que su estadía en este puerto llamado "Tierra" fue fructífera y dejó muchas amistades. Deseamos que esa nave celestial haya contado con ingenieros eficientes para llevarlo a tan digno destino y que la maniobra de atraque haya sido un éxito. Dios lo tenga en su gloria y le de mucha fortaleza a Reja y a toda su familia.

¡BRAVO ZULÚ!

COLOMBIA EN LISTA BLANCA DE LA ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL

Capitán de Fragata (RA) GABRIEL A. SALAZAR SADDY NR 67-035

Bastantes de los habituales lectores de la Cyber-Corredera conocimos y compartimos, durante la estancia en la Escuela Naval de Cadetes, la formación de Oficiales Mercantes. Desde el año 1951 las timoneras y las anclas, han crecido juntas en instalaciones del Alma Mater. Después de una interrupción por diez años, en el 2011 se retomó el ejercicio y nuevas promociones de Oficiales de Altura están nuevamente al servicio del País.

Difícil olvidar la figura del señor Capitán de Altura Víctor Manuel Estévez Mantilla liderando la Decanatura de Marina Mercante. La de los Pilotines en las diferentes especialidades, cuando embarcaban a bordo de los buques de la Flota Mercante Grancolombiana en sus cruceros de instrucción o la de los Oficiales que regresaban triunfantes y por oleadas a continuar sus cursos de ascenso y en especial el de Capitán o Ingeniero Jefe.

Fue hasta el año 1978 cuando la Organización Marítima Internacional – OMI emitió el Convenio para la Formación, Titulación y Guardia para la Gente de mar – STCW (por sus siglas en inglés). Con él, se pretendió universalizar la educación que se entrega a los jóvenes en el camino de ser reconocidos como Oficiales de Puente o Máquinas.

El Convenio STCW de 1978 fue el primero en establecer requisitos básicos de formación, certificación y guardia para la gente de mar a nivel internacional. Anteriormente los estándares de formación, certificación y guardia eran establecidos por cada gobierno o centro de formación, en la mayoría de los casos sin consultar las prácticas en otros países. Como resultado las normas y los procedimientos variaban muy ampliamente, sin importar que fuera la Marítima la más internacional y global de todas las industrias.



Así las cosas, en el orden de universalizar la educación marítima, el Convenio estableció normas mínimas relativas a la formación, la certificación y el servicio de guardia de la gente de mar que todos los países están obligados a cumplir y a superar.

En el ámbito mercante no es difícil establecer el amplio conocimiento que se tiene del Convenio internacional y sus enmiendas. El STCW tras su nacimiento ha sido enmendado en los años 1995 y 2010. El transporte marítimo es quizás el más internacional de todos los grandes sectores comerciales del mundo, y uno de los más peligrosos. Siempre se ha aceptado que la manera más adecuada de mejorar la seguridad en el mar es a través de la elaboración de reglas internacionales que sean cumplidas por todas las naciones marítimas.

La primera tarea de la Organización Marítima Internacional - OMI, cuando se creó en 1959, consistió en adoptar una nueva versión de la Convención internacional para la seguridad de la vida humana en el mar (Convenio SOLAS), el más importante de todos los tratados sobre la seguridad marítima.

La OMI también ha elaborado y adoptado reglas internacionales relativas a los abordajes, así como convenios y códigos internacionales relativos a la búsqueda y salvamento, la facilitación del tráfico marítimo internacional, las líneas de carga, el transporte de mercancías peligrosas y el arqueo.

ANTECEDENTES NORMATIVOS

Colombia adhirió al Convenio Internacional para la Formación, Titulación y Guardia de la Gente de mar – STCW/78 mediante Ley 35 de 1981. Posteriormente, con el Decreto 1597 de 1988 la reglamentó y formuló el ejercicio profesional de los Marineros colombianos.

Con la promulgación del Decreto Ley 2324 de 1984 se reorganizó la Dirección General Marítima – DIMAR, consignando dentro de las funciones y atribuciones, numeral 12 del Artículo 5°, el asesorar al Gobierno en la regulación y control de los centros de formación, capacitación y entrenamiento de la gente de mar, sus planes y programas e inscribir y expedir las licencias profesionales a sus egresados.



Sede de la Organización Marítima Internacional – OMI en Londres (Reino Unido)

EDUCACIÓN MARÍTIMA

La Dirección General Marítima ha acompañado la implantación de programas de formación y/o capacitación marítima, que van desde la formación de Técnicos Laborales a través de Centros de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, hasta la formación de Técnicos Profesionales, Tecnólogos y Profesionales Universitarios en Centros de Educación Superior.

Permanentemente, Nacionales colombianos están siendo licenciados para desempeñarse con calidad en niveles de responsabilidad de gestión, operacional y apoyo. No se puede ocultar el esfuerzo que conduce la Armada Nacional a través de la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” egresando de sus aulas Oficiales Mercantes de Altura en las especialidades de Puente y Máquinas. Tampoco, el del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA donde se forma el personal de apoyo para las mismas especialidades.

Hoy día, otras instancias de carácter privado han comenzado a mostrar interés por diseñar y enseñar programas náuticos e incursionan con éxito en el tema de la educación marítima.

Sendos simuladores para la enseñanza de la navegación y las comunicaciones han ingresado a la oferta nacional pública y privada. Cartagena, San Andrés y Bogotá cuentan con aulas dotadas y próximamente la habrá en Buenaventura.

Instructores, Evaluadores y Supervisores debidamente entrenados con las exigencias de la Organización Marítima Internacional tienen a cargo impartir la educación marítima y certificar por competencias la capacidad y calidad profesional de nuestros Marineros.

Todos los Centros de Educación Marítima tienen sistemas de gestión de la calidad certificados y son objeto de permanentes auditorías de seguimiento, por la Autoridad Marítima Nacional, para garantizar que sus procesos y procedimientos se ajustan estrictamente a las exigencias internacionales.

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Entre el seis (6) y el diez (10) de octubre de dos mil catorce (2014) un equipo Auditor conformado por miembros de la Prefectura Naval Argentina: Prefecto Mayor, CUTROPIA, Eduardo Gabriel Auditor Líder y los auditores Prefecto Principal, KUMMER, Marcelo Gerardo, Oficial Principal, VIGGIANO, Analía Soledad, con el beneplácito de la Autoridad Marítima Nacional en representación de Colombia, examinaron la implantación que del Convenio Internacional para la Formación, Titulación y Guardia para la Gente de mar – STCW/78 enmendado ha realizado el País.

Los Evaluadores Independientes examinaron en detalle lo concerniente al cumplimiento de lo estipulado en el Convenio STCW/78 ya citado; más exactamente lo correspondiente a las Reglas I/7 y I/8 haciendo hincapié en los siguientes puntos:

1. Evaluación de la capacidad organizacional de la Autoridad Marítima, acuerdo a los requisitos del Convenio STCW/78 Enmendado.
2. Evaluación de los procesos y aspectos administrativos del sistema de formación de Gente de Mar.
3. Evaluación de los procesos y aspectos administrativos del sistema de titulación de la Gente de Mar.
4. Verificar la implementación, implantación, cumplimiento, seguimiento y evaluación del Convenio STCW/78 Enmendado.

En adición, los resultados de la Evaluación anterior fueron considerados exhaustivamente por otro Panel de Personas en el seno de la Organización Marítima Internacional (OMI), con sede en Londres (Reino Unido), y tras otro nuevo concepto favorable, durante la semana del 21 a 25 de noviembre 2016, en la nonagésima séptima (97ª) Sesión del Comité de Seguridad Marítima (MSC), se recomendó afirmativamente que Colombia fuera incluida en la “Lista Blanca” de países que dan pleno cumplimiento a las prescripciones del Convenio.

LA “LISTA BLANCA” DE LA ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL – OMI



Señor Kitack Lim (Corea del Sur) Secretario General de la Organización Marítima Internacional, Señor Brad Groves (Australia) Presidente del Comité de Seguridad Marítima, Señor Ashok Mahapatra (Director de la División de Seguridad Marítima – OMI) – Fotografía tomada durante la sesión del Comité de Seguridad Marítima que dio concepto favorable a la inclusión de Colombia en la Lista Blanca.

El hecho, sin precedentes en Colombia, es una oportunidad de talla mundial que expande el horizonte profesional de los colombianos que han decidido hacer del mar su forma de vida. Se traduce en que los títulos de navegación que expide la Dirección General Marítima serán considerados afirmativamente por otros países con base en la calidad de la Formación, Capacitación y Entrenamiento que reciben los Marineros nacionales.

Consecuente con la visión que referenciara el señor Kitack Lim, Secretario General de la Organización Marítima Internacional, esta inclusión hace posible integrar alianzas sólidas con otros países, entre los gobiernos y el sector.

Para integrarnos a esta "travesía conjunta" no hay pasaporte más confiable que la seguridad en que Colombia es un país parte que acoge y cumple las directrices emanadas de los diferentes estamentos de esta Organización Universal.

En un mundo auténticamente global, el marítimo, somos dependientes de nuestra propia capacidad de interconexión. Es el Convenio Internacional STCW/78 enmendado el vehículo que extiende y unifica el horizonte de nuestros marinos. Solo a través de la educación podremos extender debidamente los conocimientos y la tecnología podrá ayudar en forma equilibrada a las personas que esperan beneficiarse de tales oportunidades.

Sin duda, la inclusión de Colombia en la Lista Blanca ayudará a contribuir que el transporte marítimo internacional se adapte a las necesidades del mundo de una forma segura y sostenible.



Audidores de la Prefectura Naval Argentina desarrollando su labor en instalaciones de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

EL VICEALMIRANTE PORRAS Y LOS NÚMEROS PRIMOS Y LA IMPORTANCIA DE SU INVESTIGACIÓN

Vicealmirante (RA) Luis Fernando Yance V.



Muy pocos conocen las investigaciones realizadas por el Vicealmirante (RA) William Porras Ferreira, con relación a las matemáticas, en especial con los números primos, que son los ladrillos con los que se construyen todos los números, ya que cualquier número entero puede descomponerse de manera única como el producto de primos. En otras palabras, como lo describen Manuel de León y Ágata Timón en su escrito "Números Primos, los guardianes de internet", serían los átomos de las matemáticas, permitiendo a los demás construirse a partir de ellos en forma de productos.

Estos números primos, en especial los que utiliza el algoritmo criptográfico RSA que se utiliza para garantizar la seguridad del intercambio de información de la web. Hoy lo utilizamos en la vida diaria, como la firma digital de la DIAN al firmar la declaración de renta entre otros. Se cree que RSA será seguro mientras no se conozcan formas rápidas de descomponer un número grande en producto de primos. La computación cuántica podría proveer de una solución a este problema de facturación.

Pues bien, en el entendido de las investigaciones del Almirante Porras, el resuelve la ecuación para conocer todos los números primos $p \geq 5$, significa lo anterior, que con un método matemático se pueden descifrar las claves utilizadas en la vida cotidiana del ser humano, de los gobiernos en descifrar los encriptados de lanzamiento de misiles nucleares etc. Como pueden observar esta investigación del Almirante Porras tiene una trascendencia en la vida de los seres humanos y una importancia porque cambia el mismo sentido de ver y actuar en este mundo.

El Almirante Porras estudió Ingeniería Naval, con énfasis en Electrónica en la Escuela Naval obteniendo el primer puesto en su promoción. En la Escuela de Postgrados Naval de Monterrey obtuvo dos títulos: Master



en Ingeniería Eléctrica y el título de Engineering con un GPA (índice académico promedio) acumulativo en sus calificaciones de excelencia por lo que fue hecho miembro de Eta Kappa Nu. Sus investigaciones han sido publicadas en varias revistas y pueden ser consultadas en researchgate (compuerta de investigadores) que agrupa más de 9 millones de investigadores entre los cuales hay 46 premios Nobel en:

https://www.researchgate.net/profile/Jose_Porras4/contributions

CONCLUSIONES

En esta monografía ilustra en forma somera la investigación realizada por el distinguido Almirante. El dicho “nadie es profeta en su tierra” con argumentos religiosos cuando Jesucristo no fue aceptado en su tierra, es lo mismo para el apreciado Almirante, quién ha efectuado seminarios y estudios, en Colombia (Universidad Sergio Arboleda, Universidad San Buenaventura, Universidad de Cartagena, Universidad Tecnológica de Bolívar y Escuela Naval), en Suramérica (Perú en la Escuela Naval y Escuela Superior de Guerra) y en Europa seminarios (Francia y Turquía) sobre la solución al último teorema de Fermat y la conjetura de Beal. Ha escrito en varias revistas científicas sobre sus investigaciones matemáticas. En Colombia exceptuando Cartagena y Cali, poco se ha conocido, tal vez porque la Ciencia y Tecnología no tienen créditos de audiencia y es muy escasa la investigación, la cual pasa a un segundo plano, por la ignorancia de quienes dirigen la educación en Colombia. No hemos dimensionado las consecuencias de estas investigaciones, que pueden cambiar el rumbo del mundo. Invito a todas las asociaciones científicas, educativas, para que lo inviten para disertar o explicar el derrotero de sus investigaciones y ver en un prisma eminentemente científico sus propuestas con sus argumentos para cambiar modelos regidos por mucho tiempo en nuestra vida cotidiana.

OFICIO CONMEMORATIVO DE LA INFANTERIA DE MARINA

Señor Brigadier General I.M.

EDUARDO PEDRAZA NEIRA

E.S.M.

Inmenso valor tiene hoy la Conmemoración del Octogésimo Aniversario de nuestra Infantería de Marina. Celebramos ésta efeméride como un acto de Historia, revivimos el significado de lo que ésta fecha tiene de símbolo de un principio que marca lo que hoy somos. Entendemos así el valor de su legado histórico. El valor de quienes hemos conformado la Infantería de Marina, Inspira hoy a todos los miembros de nuestra Arma, en Actividad y en Retiro.

Aquí, perseveran con patriotismo y mística, las virtudes que mantienen la soberanía y libertad de la Patria. Nuestros Infantes de Marina de hoy, al igual que sus Antecesores, llevamos sobre nuestros hombros, la heroica tarea de cumplir misiones especiales en el territorio asignado a nuestra Armada Nacional, en los mares, litorales y ríos navegables de Colombia. La paz es un bien precioso que nuestra Fuerza ha tenido que proteger, día a día, a lo largo de toda su historia. Para alcanzar ese objetivo, no ha existido un sólo momento en que nuestra Institución no se haya encontrado lista y dispuesta a defenderla.

Sus sacrificios en estos largos años no han sido pocos. Los hombres y mujeres en actividad heredaron el Honor de quienes luchamos y ofrendamos nuestras vidas por la Armada Nacional. Sea ésta una digna oportunidad para reconocer el legado de quienes, desde hace ochenta años hemos colaborado en el destino de la Institución, al tener el privilegio de definir su gestación. Fueron de gloriosa recordación, tanto los reconocidos por los historiadores, como los anónimos, dando vida a la Infantería de Marina.

Hago llegar mi especial reconocimiento al señor Comandante de la Armada, Almirante Leonardo Santamaría Gaitán, por el total apoyo que le ha dado siempre a nuestra Fuerza.

En este momento expreso mi gratitud y admiración por los señores Oficiales Ex comandantes de la Armada Nacional, quienes contribuyeron con grandeza a apoyar la organización de nuestra Arma.

Exalto el progreso y el patrimonio que la I.M. ha ayudado a construir, pues serían demasiadas las páginas necesarias para consignar todos y cada uno de sus aportes a la historia de la Armada Nacional. A través de acciones militares se han consignado el valor y los sacrificios de nuestros Infantes de Marina en cumplimiento de nuestra misión Institucional. Sus hechos ponen muy en alto de nuestra Arma, demostrando como cada uno de sus miembros rinde a diario hasta su vida en cumplimiento del deber. Sea éste el momento de rendir un homenaje a los caídos en acción. No siempre los medios de comunicación y quienes escriben la historia dan a conocer este sacrificio. Muchas veces pasa de manera invisible y silenciosa sin reconocerlo así la magnitud de nuestra misión que se lleva a cabo.

Con orgullo que crece siempre, felicitó a la I.M., que muestra hoy, cómo su misión militar y social, proteger la estabilidad del país, la configuración de su territorio, sus valores y sus gentes.



Este aniversario se presenta como un aporte más de nuestra Institución para el reconocimiento de la Historia Naval. Resaltó el importante papel que ha desempeñado nuestra que Arma en lo militar, en la estructuración y el devenir de un destino que se sigue construyendo. Me permito exaltar el valioso y decidido apoyo, sin excepción, de cada uno de los Ex comandantes de la I.M. durante los ochenta años de su existencia.

En tan significativa Conmemoración, ratifico mi admiración y aprecio por el señor Comandante de la I.M. Brigadier General Oscar Eduardo Hernández Duran. Extiendo mi saludo y congratulación a los señores Oficiales, Suboficiales, Infantes de Marina y personal Civil en Actividad, que hoy celebran este importante aniversario.

A mis compañeros de Arma, en uso de buen retiro, hago llegar mis sinceras felicitaciones, recordando especiales episodios de nuestras vidas, entregadas al servicio de la institución.



BG-IM JORGE SANCHEZ RAMIREZ

ARMADORES DE COLOMBIA URGEN CREAR AGENCIA NACIONAL MARÍTIMA

Francisco Javier Hoyos, director de la Asociación de Armadores de Colombia, fue el moderador del conversatorio.

Orlando Amador (REDACCIÓN ELHERALDO.CO)

En las Charlas de EL HERALDO, diferentes armadores colombianos analizaron la situación que atraviesa el sector marítimo actualmente.

La falta de una agencia nacional marítima o una dirección con enfoque comercial es quizás uno de los factores que ha generado la difícil situación que atraviesan los armadores y propietarios de naves y embarcaciones del país.

Así lo advirtió Francisco Javier Hoyos, director ejecutivo de Armcol, Asociación de Armadores de Colombia, durante las charlas EL HERALDO para analizar la problemática del sector marítimo en territorio colombiano.

Este conversatorio, que fue moderado por el director de Armcol, contó con la presencia del presidente de esta casa editorial, Ramiro Avendaño; María de los Ángeles Martínez, gerente de Serviport S.A.; Arturo Cabrera, gerente de Mapesa; Gilma Sánchez Rodríguez, subgerente de operaciones de Coremar-Coltugs; Narzly Camargo, asesora jurídica de Armcol; Judex Abraham, asesor jurídico de C.I. International; John Porto, gerente de proyectos de Buzca S.A.; Rafael Gil, gerente de Dragados Hidráulicos, y Jaime Alberto Ochoa, gerente de C.I. International.

Francisco Javier Hoyos expone que en el país ha sido notoria la decadencia de la bandera nacional y el pabellón está desapareciendo a nivel internacional, porque Colombia, principalmente, cuenta con una flota de naves y embarcaciones de cabotaje o tráfico nacional que con bastante dificultad lucha por no desaparecer.

FALTA DE INCENTIVOS

Esta problemática, según advierte, se ha desencadenado por la protección negativa y falta de incentivos a los armadores nacionales que los pone en desventaja con los extranjeros, quienes se ven beneficiados con el no pago de tributos como el Impuesto al Valor Agregado, IVA, para realizar mantenimientos y reparaciones a sus embarcaciones en el país, siendo su estructura de costos más baja, lo que le permite ofrecer mejores tarifas creando una competencia desleal que les genera mayores beneficios económicos.

Ante esto, señalan que el Gobierno Nacional debe fomentar el desarrollo de la marina mercante colombiana con incentivos para la construcción, reparación y mantenimiento de naves y embarcaciones de bandera colombiana.

Pero adicional a ello, los armadores manifiestan su preocupación ante el hecho de que el Gobierno le haya dado cabida a dragas y embarcaciones de bandera extranjera para realizar dragados en el país, lo que ha perjudicado notoriamente el sector, conforme al Decreto 3222 de 2011 que levantó la reserva de bandera para el dragado y permitió que el servicio y/o actividad en Colombia pueda desarrollarse por naves de cualquier bandera, lo que consideran que es una alerta en el papel que jugarán al momento de desarrollarse



el sector 'offshore' en todo lo que tiene que ver con el soporte y asistencia a esta actividad, al no existir un marco regulatorio apropiado y de acuerdo a nuestras realidades.

María de los Ángeles Martínez, presidenta de la Junta Directiva de Armcol y gerente de Serviport S.A., señala que es un orgullo y ventaja competitiva que el país esté bañado por dos océanos, sin embargo, la política para el desarrollo de operaciones marítimas y la normatividad que rige al sector se ha creado de espaldas al mar. "Nosotros los colombianos estamos en desventaja frente a los extranjeros", agrega, al tiempo que señala que para alguien que quiere construir o reparar una embarcación le sale más costoso siendo colombiano que si proviene de otro país o navega con bandera matriculada en otras naciones.

Respecto a lo que tiene que ver con la tramitología y el tiempo que tarda el registro de una nave y el permiso de operaciones en el país, puede tomar entre 3 y 4 meses, mientras que a los extranjeros les es otorgado el mismo permiso en pocos días.

Arturo Cabrera, gerente de Mapesa, señala que por esta desigualdad es muy difícil que la bandera nacional compita con la extranjera, lo que requiere de acciones prontas para que haya un equilibrio en el mercado.

Jaime Alberto Ochoa, gerente de C.I. International, manifiesta que de alguna manera, la autoridad marítima está formada para defender al país en su soberanía, y no está direccionada a fomentar la marina mercante, lo que lleva a que nuestro sector se rezague de la competitividad global que este experimenta.

"No es posible que este negocio sea más importante en Bolivia, que no tiene mar, que en un país como Colombia que se encuentra bañado por dos océanos; por otra parte el Gobierno Nacional no le está dando la dimensión a la ayuda que el sector marítimo y fluvial puede representar para el país en la inclusión social posconflicto, la cual podría generar gran cantidad de puestos de trabajo", señala Ochoa.

ACCIONES TOMADAS

Ante la situación presentada, la Asociación de Armadores de Colombia ha venido emprendiendo una serie de acciones con el fin de ser escuchados por el Gobierno Nacional para que se elimine la protección negativa al sector marítimo y fluvial, y se consigan incentivos que fomenten la Marina Mercante Colombiana.

Se presentó la problemática del sector ante la autoridad marítima en busca de soluciones que permitan hacer más expeditos los diferentes trámites de matrícula, permisos de operación, licencias de explotación comercial, zarpes, licencias y títulos de tripulaciones, entre otros, y se fijaron unos compromisos que están siendo desarrollados actualmente.

Igualmente se expuso la problemática ante la Comisión Colombiana del Océano, que está presidida por el Vicepresidente de la República, quienes nos han abierto diferentes espacios en el Gobierno y con algunas entidades del Estado, señala Francisco Javier Hoyos.

Otra de las acciones emprendidas por la entidad fue la demanda contra el artículo 32 de la Ley 730, por medio del cual se dictan normas para el registro y abanderamiento de naves y artefactos navales dedicados al transporte marítimo y a la pesca comercial y/o industrial, considerada por los armadores como inconstitucional al advertir: Las naves y artefactos navales que se vayan a registrar y abanderar en Colombia y el servicio de reparación y mantenimiento de los mismos estarán excluidos del impuesto a las ventas, IVA.

Queremos presentar nuestras consideraciones ante el Ministerio de Transporte, sin embargo, hasta el momento no ha sido posible conseguir una agenda con el ministro y sus asesores para tratar este tema y así poder presentar soluciones, aunque desde la Asociación se hacen esfuerzos para tratar de que el Gobierno entienda nuestra problemática y decida potencializar la capacidad del sector marítimo y fluvial como fuente de generación de recursos y contribución al crecimiento del PIB.

"Con el vicepresidente tuvimos la oportunidad de hablar y exponerle la situación, se mostró sorprendido por toda la problemática que afronta la marina mercante, pero fue complicado, ya que el Congreso se dedicó exclusivamente a estudiar la nueva reforma tributaria", manifiesta Hoyos.

ASPECTO LEGAL

La Ley 730 de 2001, por medio de la cual se dictan normas para el registro y abanderamiento de naves y artefactos navales dedicados al transporte marítimo y a la pesca comercial y/o industrial en el país, en su artículo 32 advierte que las naves y artefactos navales que se vayan a registrar y abanderar en Colombia, y el servicio de reparación y mantenimiento de los mismos, estarán excluidos del impuesto a las ventas, IVA.

POSIBLE SOLUCIÓN

Antonio Felfle, ex asesor del Ministerio de Transporte, señala que la solución a este problema debe empezar a plantearse desde Armcol, estructurando un plan de trabajo y un proyecto que especifique qué es lo que se pretende realmente para que sea canalizado por dicha cartera, que es la encargada de tratar este tipo de temas.



“Hay que definir cuál podría ser el desarrollo de la industria marítima del país y, una vez esto se haga, establecer una ruta, porque la competencia internacional es muy fuerte”, propone el experto en temas de transporte.

En cuanto a la norma internacional, en la que según Armcol, Colombia no ha avanzado, Felfle señala que hay unos acuerdos como la realización de servicio de cabotaje en Perú, Ecuador y Chile, que no se han hecho porque es un tema que merece una estrategia y reformar jurídicamente los vacíos reglamentarios que se encuentran en la ley.

SITUACIÓN DEL SECTOR

El Capitán de Navío Oscar Mantilla, subdirector de marina mercante de la Dimar, advierte que esta entidad es la encargada de vigilar todas las actividades marítimas que se realicen en el país, sin embargo, todo lo relacionado con acciones comerciales dependen del Ministerio de Comercio. Mantilla asegura que en lo relacionado al cabotaje en aguas colombianas, cuando ingresa un buque de bandera extranjera al país, lo hace en una condición especial de tráfico, pero lo ideal es que cuando arriban cumplan con unas condiciones, pero la prioridad es de las nacionales. Señaló que cuando se pretende movilizar carga en el país se debe verificar con Armcol qué naves con bandera nacional hay.

“Ocurre que muchas veces no se cuenta con las naves porque hay unos requerimientos que las nacionales no cumplen, y además son muy pocas, por eso se procede a hacer un tratamiento especial a usuarios de naves con bandera extranjera para que hagan dichos movimientos.

CYBER – POEMA

Por CF (RA) Carlos Enrique Ortiz Rangel / NA 75 - 032

Almirante navegante, por el Mar del más allá/ de tus huestes el legado, el recuerdo queda ya/ del pasado
llegan surtos, los amigos siempre están/ en postrera despedida, todos juntos hoy ya van/ Cuando zarpa un
gran Marino, singladura a comenzar/ son sus logros y mil rumbos, los que dejan soledad/ reconforta su
destino, don de gentes y humildad/ que matizan su partida, derroteros por tomar/ Buena Mar y buenos
vientos, le deseamos desde acá/ que los cielos lo reciban, en azul inmensidad.

En homenaje al Sr. Almirante Alvaro Campos Castañeda. (QEPD)



OBITUARIO

CAPITAN DE NAVIO SIGIFREDO VELANDIA ROCHA



Ha dejado de existir mi entrañable hermano en la mar el Señor Capitán de Navío Sigifredo Velandia Rocha.

Mi mejor amigo, mi compañero de tantas luchas en pro del desarrollo de las ciencias y tecnologías del mar.

Fue un Padre ejemplar, siempre pendiente de la formación de sus hijos como personas de bien y muy orgulloso de todos ellos.

Mi alma marinera está muy triste con su sorpresiva partida...

En este momento solo espero que los vientos y las olas le sean propicios, para que como siempre, hoy arribe al puerto seguro del más allá, de la mano de Dios.

La bandera de Boyacá en el mástil de mi casa de campo SOCAIRE, ondeará a media asta por tres días, como reconocimiento a un Boyacense ejemplar.

Que descanse en paz

Ricardo Alvarado Reyes

CYBER- ZAFARRANCHO GRAFICO

CELEBRACIÓN

El pasado 1° de febrero, Yolanda de Oramas y sus hijos, para celebrar el cumpleaños del Charro lo agasajaron con un almuerzo sorpresa, acompañados de sus mas cercanos amigos, compañeros y familiares, además de un exquisita comida, servida en la Casa del Ingeniero, no faltaron mensajes de video de sus hijos desde Australia, un collage de fotos que remembraron épocas de juventud y muchos pasajes de su vida donde también participamos sus compañeros y superiores de la Armada, pero además, una buena rumba que se prolongó toda la tarde.





CUMPLEAÑOS ACORE

El viernes 24 de febrero ACORE BOLIVAR, le festejo el cumpleaños a los Acorados complementados en el mes de febrero, con una deliciosa torta y unos buenos vinos.



Ingrid, VA Porras, CN Rodriguez, CA Arango







CONFERENCIA COMUNICACIONES DE IMPACTO

El pasado 10 de febrero, el Director de la Reserva Naval de Cartagena CCRA Álvaro Enrique Correa Rivera, invitó a una conferencia “comunicaciones de Impacto” en el auditorio de ACORE Bolívar ContrAlmirante “Luis Baquero Herrera” dictada por la TN, Patricia Helena Fierro Vitola (marketera, ingeniera y poeta).



60 AÑOS DE GRADUADOS

Cursos: 22 Naval y M3 Mercante. Celebración, Febrero 15 de 2017.



De Izquierda a derecha: General I.M. Eduardo Pedraza Neira, CC Tarsicio Ochoa, Almirante Gustavo Ángel Mejía, CC Santiago Hinestrosa Morales, VALM Guillermo Ruán.

De pie: Betty de Pedraza, María Cecilia de Ochoa y Socorro de Ángel.



De pie: CC Tarsicio Ochoa, VALM Guillermo Ruán, CC Santiago Hinestrosa M., Cap. de Altura Miguel Payeras O., ALM Gustavo Ángel M., Mercante Carlos Medina, CC Fernando Ordoñez, GEIM Eduardo Pedraza N.

Señoras: María Cecilia de Ochoa, Socorrito de Ángel, Betty de Pedraza.

CYBER-CORREO DE LA ARC LULU



VICEALMIRANTE (RA) JAIME ALBERTO PARRA CIFUENTES, presidente del Club Militar de Golf

Apreciado Jorgito:

Mil gracias por tu llamada y felicitación. La verdad estoy muy satisfecho por haber alcanzado la Presidencia de la Junta Directiva del Club Militar de Golf. Soy consciente no es Jaime Parra quien estará al frente de los destinos del club, es un oficial de nuestra querida Armada Nacional quien la está representando, por lo que el compromiso es fenomenal, pero lidero un extraordinario EQUIPO DE TRABAJO y sé que lograremos grandes metas.

Te adjunto un documento para con tu valiosa colaboración publicarlo en la Cybercorredera.

Un abrazo

Jaime

SEÑORES OFICIALES EN SERVICIO ACTIVO Y DE LA RESERVA ACTIVA DE LA ARMADA NACIONAL:

Me permito informales que en desarrollo de la Asamblea General de Socios del Club Militar de Golf, realizada el pasado sábado 25 de Febrero/17, fui elegido por un amplio margen como Presidente de la Junta Directiva para el período Febrero/17 a Febrero/19.

Desde ya me pongo a sus enteras ordenes en lo que les pueda colaborar, anotando que a la fecha existen cupos para oficiales en servicio activo o de la reserva activa que deseen ingresar como socios. Quienes estén interesados favor comunicarse conmigo al celular No 313 4337089 o vía email al correo japaci52@hotmail.com. Hay grandes facilidades de pago del Derecho. Aprovechen esta magnífica oportunidad.

Vicealmirante (RA) JAIME PARRA CIFUENTES

Sentido de condolencia via Faecebook

Vicente Fajardo Soy VICENTE FAJARDO hermano de padre Lelio, con gran pesar nos hemos enterado del fallecimiento de Alvarito amigo de nuestra familia, expresamos nuestro dolor a Regina y sus hijos, con sentimiento y aprecio reciban un cordial abrazo.

EL EQUIPO DE LA CYBER-CORREDERA

DIRECTOR
JORGE SERPA ERAZO
38-082



enfermero@cybercorredera.com

CYBER-EDITOR
FRANCISCO RODRIGUEZ A.
74-065



editor@cyber-corredera.de

CYBER-CORRESPONSAL
JOSE RAMON CALDERON Z.
38-004



Y una gran cantidad de escritores y fotógrafos distribuidos por todo el mundo, que nos comparten sus recuerdos, pensamientos, inquietudes y correos: A todos ellos el equipo de la Cyber-Corredera desea expresarles un agradecimiento muy grato por todas sus contribuciones.



CYBER-MASCARON DE PROA



Cyber-Corredera

E-mail: enfermero@cybercorredera.com

Suscripción gratuita. Derechos Reservados.

Se invita a divulgar la información aquí contenida, citando la fuente. Si usted no desea seguir recibiendo este informativo virtual, por favor infórmelo vía e-mail